



FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN

PROGRAMA: FONDO METROPOLITANO
VERTIENTE: CONSTRUCCIÓN
CONVENIO: FIMMUY-SOP/2015/001

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO: AE-ZMMUY-FIMMUY-SOP-2015-Q0891-003/MODIF-1

FECHA DE EMISION: 03/03/2016
PERIODO DE EJECUCIÓN: 19/10/15 -31/10/16

REGION: IV,SUR

UBICACIÓN: ZONA METROPOLITANA MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA

ENTIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO

Hoja 1 De 1

Número de obra	Programa	Subprograma	Clave de la Localidad	Localidad	Nombre de la obra	Situación Modalidad de ejecución	Fuente de Financiamiento	Inversión Convenida						Metas		Beneficiarios			
								Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Personas	Número Familia	
003/FIMMUY/SOP/2015	SI	01	110150001	ZONA METROPOLITANA MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA	Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Segunda Etapa en Uriangato	IT	C	Asignación 2015 s/n el 1 al Millar	\$8,459,157.38	\$8,459,157.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Kilometros	0.54	Persona	59,000.00	11,800.00
								Monto contratado antes del 31.12.2015	\$6,672,000.00	\$6,672,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
								Economías derivado de los procesos de contratación(Monto de Ampliación 4ta Sesión Ordinaria Comité Técnico 26.12.2015)	\$4,842,671.93	\$4,842,671.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
								Productos financieros asignados (Monto de Ampliación 4ta Sesión Ordinaria Comité Técnico 26.12.2015)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
								Reducción derivado de los procesos de contratación (Monto de Reducción 4ta Sesión Ordinaria Comité Técnico 26.12.2015)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
SUMA DE LA HOJA								\$11,514,671.93	\$11,514,671.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
SUBTOTAL								\$11,514,671.93	\$11,514,671.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
TOTAL								\$11,514,671.93	\$11,514,671.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						

La entidad federativa asume plenamente por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas financieras y de cualquier otro tipo relacionados con los planes, estudios, programas, proyectos, obras y acciones contenidas en este formato, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación e integración de libros blancos, según corresponda rendición de cuentas y transparencia, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normativa aplicables.

A) La Zona Metropolitana de Moroleón-Uriangato-Yuriria está integrada por los Municipios de Moroleón-Uriangato-Yuriria en coordinación con el Ejecutivo Estatal, para constituir el <Fideicomiso Público de Inversión y Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria>, el cual se estipulo mediante el Decreto Gubernativo número 172, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Numero 110, Segunda Parte de Fecha 12 de Julio del 2011.

B) En la 4ta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Inversión y Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria del 26 de Diciembre del 2015 se comprometieron economías derivados de los procesos de contratación para el proyecto de "Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Segunda Etapa en Uriangato" mismos que fueron ratificados en la 1er Sesión Ordinaria de este Comité Técnico con fecha del 29 de Febrero del 2016, mismas que quedaron comprometidas al 31 de Diciembre de 2015.

POR EL FIDEICOMISO

C.P. JUAN IGNACIO MARTÍN SOLÍS
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

ING. JOSÉ ARTURO DURÁN MIRANDA
SECRETARIO DE OBRA PÚBLICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"